



Quito, Abril 15 del 2010

SRES. ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General y representante de la compañía **Fast Renta Car** presento a ustedes el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2009.

1.- SITUACION GENERAL:

En el año 2009 se presentó una leve reactivación económica y social en el Ecuador, presentándose oportunidades de crecer, pero con mucho sacrificio, dedicación y sobre todo con mucha eficacia a poder ser competitivos, sin incrementar nuestros costos, para así tener la posibilidad de mantenernos en el mercado.

Se ha observado que nuestro país no está preparado para este sistema, ya que el éxito estaría en mantener una política general de precios, que no sea fluctuante cada mes, o cada semana, como ocurre en el Ecuador, provocando que nos veamos cada vez menos competitivos frente a otros países, ya que nuestro costo de producción es muy alto y poco atractivo para el exterior.

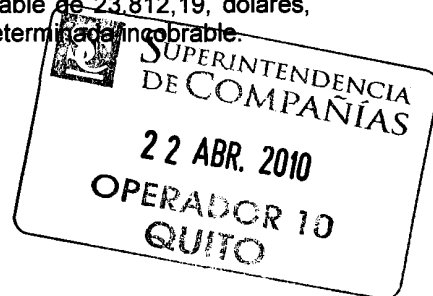
2.- COMERCIALIZACION Y SERVICIOS:

Esta es sin lugar a duda, la sección más importante de la compañía ya que la empresa se creo para dar un mejor servicio y crear una fuente de trabajo en el país.

Fast Renta Car, tiene como actividad económica principal brindar servicios de alquiler de automóviles con conductor a más de la comercialización de bienes, servicios, equipos, repuestos, material rodante y accesorios automotrices en general y de sus respectivos mantenimientos y reparación, lubricación, alineación y balanceo de toda clase de automotores, creando fuentes de trabajo, contribuyendo así al crecimiento económico y social de nuestro país.

Con respecto al funcionamiento se ha logrado obtener las expectativas planteadas, lo cual servirá de base fundamental para nuestro desarrollo profesional y económico, y así mantenernos en el mercado con un nivel competitivo y eficiente, que nos permita obtener los resultados esperados y con la capacidad de crecer.

La gestión del año 2009, dejó a la compañía una pérdida contable de 23.812,19, dólares, con cero participación empleados, producto de baja de cartera determinada incobrable.

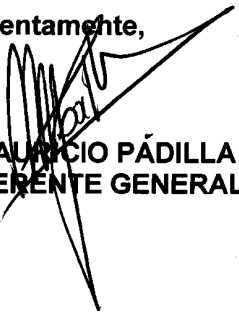




3.- ASPECTOS LABORALES:

Durante el ejercicio 2009, la situación laboral se desarrollo dentro de los parámetros legales establecidos por ley en los mejores términos, tanto con nuestro personal administrativo como operativo.

Atentamente,


MAURICIO PÁDILLA
GERENTE GENERAL